Santa Rosa del Monday, 07 de octubre de 2026.

DECLARACION JURADA

La Unidad Operativa de Contratación de la **Municipalidad de Santa Rosa del Monday declara bajo fe de juramento** que el llamado a **Menor Cuantía Nacional N.º 24/2026** "**Adquisición de Equipos de Computación para la Institución Municipal**", **ID N.º 487006**, es realizado conforme a la Ley N.º 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N.º 2264/24 y la Resolución DNCP N.º 230/25.

Que, respecto de la utilización de la Tienda Virtual, el procedimiento se encuentra estructurado bajo el sistema de adjudicación por el total y comprende el Ítem N.º 1 "Computadora de escritorio básica", con un monto estimado de G. 7.195.000, y el Ítem N.º 2 "Impresora multifunción a chorro de tinta", con un monto estimado de G. 8.490.000, ascendiendo el monto total estimado de la contratación a G. 15.685.000.

Que se ha verificado la existencia en la Tienda Virtual de productos correspondientes al Ítem N.º 1. El monto estimado de dicho ítem representa el 45,87 % del monto total del procedimiento, conforme al cálculo G. 7.195.000 / G. 15.685.000 × 100 = 45,87 %.

En consecuencia, atendiendo a que el sistema de adjudicación adoptado no es por ítem, sino por el total, y que el porcentaje de incidencia del monto del ítem disponible en la Tienda Virtual es inferior al 70 % del monto total del procedimiento, la situación se subsume en lo establecido en el **artículo 124, inciso c), de la Resolución DNCP N.º 230/25.**

Asimismo, se deja constancia de lo dispuesto en el último párrafo del **artículo 124** de la citada Resolución, que establece que las Municipalidades podrán realizar la contratación de los productos y servicios disponibles en la Tienda Virtual cuando lo estimen pertinente, salvo que la DNCP disponga su obligatoriedad.

Para los fines que hubiere lugar, se emite la presente Declaración Jurada a efectos de acreditar la pertinencia de la realización del presente procedimiento de contratación mediante la **Menor Cuantía Nacional N.º 24/2026 "Adquisición de Equipos de Computación para la Institución Municipal", ID N.º 487006.**

MARIA JOSE OVIEDO SALINAS
Firmado digitalmente por MARIA JOSE OVIEDO SALINAS
Fecha: 2026.10.07 07:13:33 -04'00'

Lic. María José Oviedo S.
Directora de la UOC